ACTA DE DIRECTORIO Nº 52

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 10 días del mes de noviembre de 2025, siendo las 10:00 horas, se constituye en la sede social de **SCANIA CREDIT ARGENTINA S.A.U.** (*antes denominada "Scania Credit Argentina S.A."*) sito en calle Ingeniero Butty 240, piso 7°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el Presidente de la Sociedad, Sr. Alberto Nicolás Rossi, con la presencia de los Directores que firman al pie. Se encuentra presente el representante de la Comisión Fiscalizadora, Dr. Rogelio Fernando López Lage.

El Señor Presidente, luego de haber constatado la existencia de quórum suficiente para sesionar, toma la palabra y declara abierto el acto, sometiendo a consideración de los presentes los siguientes puntos del Orden del Día:

1.- Consideración de los Estados Financieros Trimestrales al 30 de septiembre de 2025.

El Presidente informa que, de acuerdo con las normas vigentes de la Comisión Nacional de Valores (CNV) y la Ley General de Sociedades No. 19.550, es necesario que el Directorio apruebe los estados financieros intermedios de la Sociedad y demás documentación conexa correspondientes al período de tres meses iniciado el 1º de julio de 2025 y finalizado el 30 de septiembre de 2025, auditados por Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A. y firmados por la auditora Eleonora Prieto Rodríguez. En virtud de ello, se pone a consideración el Estado de Situación Financiera Intermedio al 30 de septiembre de 2025, juntamente con los respectivos Estados de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio, de Flujo de Efectivo, la Reseña Informativa y demás documentación conexa correspondientes al período mencionado, los cuales han sido oportunamente enviados a los señores Directores con anterioridad a esta reunión.

Puesta a consideración, y luego de un intercambio de opiniones, el Directorio por unanimidad <u>RESUELVE</u>: aprobar la Reseña Informativa, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo Intermedios y demás documentación conexa, correspondientes al período de tres meses comprendido entre el 1° de julio de 2025 y el 30 de septiembre de 2025.

Acto seguido, se pone a consideración el siguiente punto del Orden del Día:

2) Consideración del informe de la Comisión Fiscalizadora.

El Sr. Presidente indica que se ha puesto a disposición de los presentes el Informe de la Comisión Fiscalizadora del día de la fecha por el período de tres meses comprendido entre el 1° de julio de 2025 y el 30 de septiembre de 2025 con anterioridad, por lo que se omite su lectura ya que es de conocimiento de los presentes. Acto seguido, el Sr. Presidente propone la aprobación del citado informe, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2025.

Puesta la moción a consideración, y luego de una breve deliberación, el Directorio por unanimidad RESUELVE: aprobar la moción en su totalidad.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:30 horas.